

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ALTO GUADIANA MANCHA
Convocatoria de procedimiento de selección para la provisión de plaza con cargo al proyecto “Diversificación de los recursos agrícolas, ganaderos y forestales, nuevos productos y servicios”, dentro de la convocatoria 2010 para la presentación de proyectos de cooperación interterritorial y transnacional en el marco de la Red Rural Nacional.

Bases de la convocatoria para la provisión de plaza en la plantilla de esta Asociación con cargo al proyecto “*Diversificación de los recursos agrícolas, ganaderos y forestales, nuevos productos y servicios*”.

Primera. Convocatoria.- Por acuerdo de Presidencia de la Asociación se convocan los procesos de selección de personal para la provisión de la plaza que seguidamente se especifica, que se ajustará a las presentes bases.

Denominación	Nº plazas	Lugar de trabajo
Técnico Responsable de Cooperación	1	Daimiel/Membrilla

El contrato será a jornada completa por obra y servicio de duración determinada hasta la finalización de los trabajos objeto del proyecto.

Esta convocatoria y su resolución deberá ser ratificada por acuerdo de la primera junta directiva que celebre la Asociación.

Segunda. Solicitudes, plazo de presentación y documentación a aportar.- Quienes deseen tomar parte en la prueba que se convoca, deberán presentar solicitud, según el modelo que se acompaña como Anexo I, dirigido al Sr. Presidente de la Asociación para el desarrollo del Alto Guadiana Mancha.

Las solicitudes deberán ser presentadas en el plazo comprendido desde el martes **10 de agosto hasta el martes 17 de agosto de 2010, ambos inclusive**, en mano (en horario de **9 a 14 horas**) en la sede de la Asociación, sita en la c/ Carreteros s/n en el polígono industrial de Daimiel, C.P. 13250. Junto con la solicitud se acompañará la siguiente documentación:

- Copia compulsada de la titulación requerida.
- Copia compulsada del Documento Nacional de Identidad.
- Copia compulsada del carnet de conducir.
- Copia compulsada de los cursos y méritos alegados por los aspirantes.
- Curriculum Vitae.

Tercera. Requisitos de los aspirantes.- Los aspirantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

- 1.- Tener más de 18 años.
- 2.- Estar en posesión de los siguientes títulos y requisitos:
Licenciatura en biología o Ingeniero agrónomo

- 3.- Estar en posesión del carnet de conducir, clase B, así como disponer de vehículo propio a lo largo de todo el período de la prestación del servicio.
- 4.- No padecer enfermedad o defecto físico que incapacite para el desempeño de las funciones propias del puesto de trabajo.
- 5.- Disponibilidad para viajar.

TODOS LOS REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS DEBERÁN POSEERSE POR LOS ASPIRANTES EL DÍA QUE FINALICE EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

Cuarta. Admitidos, excluidos y celebración de pruebas.- El día 20 de agosto de 2010 se publicará la lista provisional de admitidos y excluidos, en la web de la Asociación.

Se concederá un plazo para subsanación de errores, a contar desde el día de la publicación de la lista provisional en la web de la Asociación hasta el día 23 de agosto de 2010 a las 14 horas.

La lista definitiva de admitidos se publicará el día 24 de agosto.

Terminado el período de subsanación de errores, y realizada la valoración de méritos definitiva, el día 25 de Agosto se publicará en la web de la Asociación la relación correspondiente por orden de puntuación, indicando día y hora de entrevista en caso de que se estime oportuno por la Comisión de Selección.

Quinta. Comisión de selección.- Estará integrada por:

Presidente: Presidente de la Asociación Alto Guadiana Mancha o persona en quién delegue.

Vocales:

- Tesorero de la Asociación Alto Guadiana Mancha o persona en quién delegue.
- Gerente de la Asociación Alto Guadiana Mancha o persona en quién delegue.

Secretario: Responsable Administrativo y financiero de la Asociación Alto Guadiana Mancha.

Asesores: Podrán participar en la Comisión aquellos asesores que se requieran para realizar la selección.

Sexta. Procedimiento de selección.-

6.1. Valoración de méritos.- La Comisión de Selección valorará los méritos alegados y debidamente justificados por los aspirantes, con arreglo al siguiente baremo:

1.- FORMACIÓN ACADÉMICA:

1.1. Por estar en posesión del Título de doctorado: 1 punto.

1.2. Por estudios relacionados con la actividad a desarrollar y requisitos exigidos (master, cursos de formación, etc.), hasta un máximo de 3 puntos, con arreglo al siguiente baremo:

- Cursos de 30 a 99 horas lectivas = 0,2 puntos.
- Cursos de 100 a 299 horas lectivas = 1 puntos.
- Cursos de 300 a 499 horas lectivas = 2 puntos.
- Cursos de 500 horas lectivas en adelante = 3 puntos.

No serán admitidos para su valoración cursos de menos de 30 horas lectivas.

2.- EXPERIENCIA:

2.1. Por años de trabajo en el sector agroalimentario, como personal laboral, 0,1 puntos por mes trabajado hasta un máximo de 3 puntos.

2.2. Por contratos como profesional autónomo con empresas del sector agroalimentario. 0,3 puntos por contrato hasta un máximo de 2 puntos.

6.2. Entrevista. La Comisión de Selección realizará a los candidatos seleccionados en la fase de concurso de méritos una entrevista en caso de considerarlo oportuno, sobre temas relacionados con el puesto a cubrir, que será puntuada con un máximo de 3 puntos.

Séptima. Puntuación final.- El orden de calificación definitiva estará determinado por la suma de las puntuaciones obtenidas según la base Sexta.

Octava. Elección de aspirante y contratación.-

Una vez realizadas todas las pruebas selectivas, se publicará la lista definitiva con el aspirante elegido en la web de la Asociación, quedando el resto por orden de puntuación.

La comisión formulará propuesta de constitución de la Bolsa de Trabajo a favor de los aspirantes no elegidos que obtengan la mayor calificación definitiva, siempre que se consideren aptos para el puesto a cubrir.

ANEXO I: MODELO SOLICITUD

RELLENAR TODOS LOS DATOS CON MAYÚSCULA Y LETRA CLARA

Plaza
Titulación:
Primer Apellido:
Segundo Apellido:
Nombre:
Fecha de nacimiento:
Domicilio:
Población:
Provincia:
Código Postal:
DNI nº: - (letra)
Teléfono de contacto:

MANIFIESTA QUE reuniendo todos y cada uno de los requisitos exigidos en la base tercera de la correspondiente convocatoria, solicita ser admitido al procedimiento de selección de la plaza señalada anteriormente, y, declara tener pleno conocimiento de las bases que rigen esta convocatoria.

A esta solicitud se acompaña la siguiente documentación exigida en la base segunda de la convocatoria, manifestando ser ciertos todos los datos aportados:

Fotocopia compulsada de la titulación requerida	
Fotocopia compulsada D.N.I	
Curriculum vitae	
Copia compulsada de los cursos y méritos alegados (Formación Académica)	
Copia compulsada carnet de conducir	

Daimiel, a de de 2010

(Firma)

**AL SR. PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL
ALTO GUADIANA MANCHA**